



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

Boletín No. 176

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 22 de noviembre de 2016

En la Vigésima Cuarta Sesión, del Segundo Periodo Ordinario de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidades votos, los siguientes dictámenes:

1.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, a desincorporar del dominio público municipal un bien inmueble ubicado en el fraccionamiento “Fidel Velázquez” de dicha Ciudad, para ser enajenado a favor de un particular, con objeto de compensarle la afectación de su patrimonio, como acto de justicia social, y proceder a la regularización de la tenencia de la tierra.

2.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Sabinas, para enajenar a favor de sus actuales poseedores, cuatro bienes inmuebles ubicados en el “Fraccionamiento Atenas 1” de dicha Ciudad, con objeto de ser destinados al fomento a la vivienda y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra.

3.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Torreón, a desincorporar del dominio público municipal un bien inmueble ubicado en la colonia “San Marcos” de la Ciudad de Torreón, para enajenarlo a favor de un particular con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.

De igual forma, las Diputadas y los Diputados aprobaron las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo, para exhortar a la Procuraduría General de la República, a que inicie una investigación sobre la supuesta fuga de información y filtraciones por parte de funcionarios de esta dependencia, a miembros del cartel de los zetas, y la relación de estas con los hechos del 2011, en el Municipio de Allende, Coahuila.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, establecer una partida en el Presupuesto de Egresos para el



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

2017, que permita cubrir los objetivos que originalmente atendía el Fondo para Fronteras del Gobierno Federal, en lo que respecta a Coahuila.

Fue hecho un pronunciamiento de Diputadas y Diputados con motivo del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, este 25 de noviembre.

Se señaló que la violencia contra las mujeres y las niñas, es la más grave violación a los derechos humanos, y las Diputadas y Diputados reiteraron el compromiso de seguir trabajando en el perfeccionamiento de instrumentos legales que permitan avanzar en la consecución de condiciones de igualdad y de justicia para las mujeres, con su participación activa.

“Las Diputadas y los Diputados nos pronunciamos como Poder del Estado, de cara a las mujeres y a la sociedad Coahuilense para ratificar el compromiso de fortalecer el Cero tolerancia a la violencia contra las mujeres”.